

Reporte Semanal de Información Económica Oportuna



Semana XIII
Del 02 al 06 de Abril de 2018

09 de Abril de 2018

Contenido	Página
Los Números del Erario: Febrero 2018	2
Estados Unidos Revive Presión Salarial en Renegociación de TLCAN	3
¿Corrupción Cuesta 9% del PIB a México?	4
Indicadores Económicos de Coyuntura	6

Indicadores Macroeconómicos

Indicador	02/04/2018	06/04/2018	Variación
■ Dólar ventanilla (pesos por USD)	\$ 18.30	\$ 18.29	↓
■ Petróleo Mezcla Mexicana (USD por barril)	\$ 55.12	\$ 54.66	↓
■ Índice de Precios y Cotizaciones (unidades)	45,826.64	47,926.11	↑
■ Onza Oro NY (USD por oz)	\$ 1,336.37	\$ 1,334.11	↓
■ Onza Plata NY (USD por oz)	\$ 16.60	\$ 16.38	↓
■ UDIS (Unidades)	6.0235	6.0280	↑

Los Números del Erario: Febrero 2018

México Evalúa es un centro de análisis e investigación que tiene como objetivo la evaluación y el monitoreo de la operatividad gubernamental en busca de mejorar la calidad de los resultados que se obtienen, todo ello en beneficio de la ciudadanía. Este centro de investigación ha presentado los indicadores más recientes al respecto de las finanzas públicas del país, entre los cuales destaca que la presente administración federal continuó la racha de déficit en su cuenta al mes de febrero del año en curso, situación antagónica a lo exhibido por las tres administraciones anteriores que mantenían en promedio un superávit llegado ese mes del año. Otro de los factores observados, es que el monto destinado al gasto, durante febrero del presente año, continúa al alza, siendo superior al promedio de esta administración y al de las tres anteriores. En relación a esta cifra, se registró el mayor ingreso mensual desde el año 1990, además de percibir un monto mayor a lo previsto en la Ley de Ingresos 2018.

Dentro del análisis, se encienden las alarmas sobre algunas variables: a pesar de que se ha logrado bajar los niveles que registraba la deuda pública, aumentaron otros compromisos financieros como los intereses y lo relativo a las pensiones; además de esto, los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) también presentan incrementos, los cuales son llamados por el instituto como un “vehículo informal de deuda”.

En materia de servicios públicos, preocupa que dependencias como la Secretaría de Educación Pública (SEP), Secretaría de Salud (SS) y Secretaría de Comunicaciones y Transportes (STC), hayan disminuido su gasto en comparación con el año previo, debido a que esto puede afectar la prestación de los servicios que se brindan a la población.

El Gobierno Federal durante febrero de 2018



Fuente: Elaborado con información de México Evalúa

El balance que presenta el Gobierno Federal al mes de febrero de 2018 continuó en la misma línea que desde hace cinco años, sus ingresos fueron menores que sus gastos; el déficit total al mes mencionado es de 75.0 mil millones de pesos.

El gasto total ejercido por el Gobierno Federal en febrero de 2018 fue de 735.7 mil millones de pesos, 10.0% mayor que el registrado en el mismo mes del año anterior. Estos incrementos se atribuyen al gasto no programable (intereses de deuda y entrega de participaciones a gobiernos locales). Tanto el gasto programable como el no programable tuvieron incrementos, sin embargo, estos fueron en proporciones diferentes: mientras que el primero aumentó 4.0%, el segundo es equivalente al 23.0%.

También el costo financiero del gobierno tuvo un incremento respecto del mismo periodo de 2017, este fue de 21.0%, localizándose en 47.2 mil millones de pesos. Así mismo, la inversión física incrementó 19.8% real, para situarse en 53.2 mil millones de pesos.

La cifra de ingresos percibidos por el Gobierno Federal, hasta febrero de 2018 fue la más alta en términos reales por mes durante los últimos 28 años; esta contabilizó 660.3 mil millones de pesos. Este incremento se atribuye a un aumento en los ingresos tributarios de 5.4% (IVA e ISR); situación contraria al IEPS que presentó una disminución de 4.5% respecto del mismo mes en el año anterior.

Estados Unidos Revive Presión Salarial en Renegociación de TLCAN

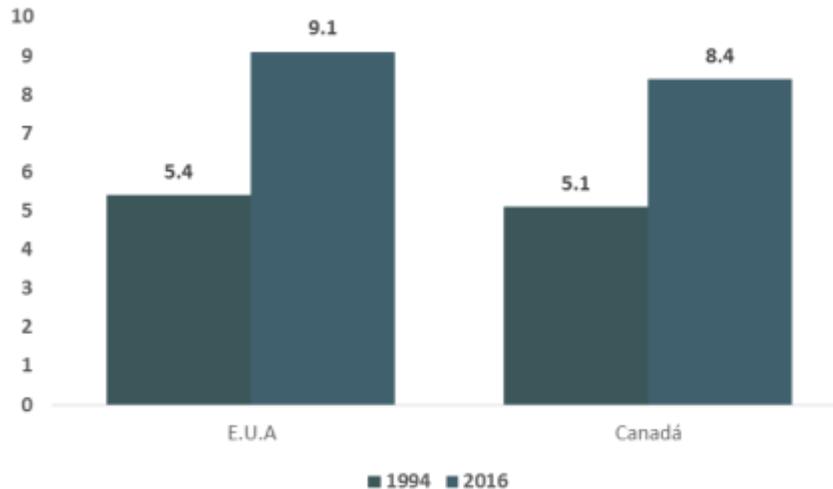
“El gobierno de los Estados Unidos solicita que sólo el 30.0% del contenido regional de los autos sólo pueda fabricarse en las zonas de América del Norte con altos salarios automotores, a lo cual México no podría cumplir con este porcentaje debido a que sus salarios son bajos” (El Economista, abril 2018).

En el norte de México la producción industrial es pilar del desarrollo económico de la región, destacan los estados de Coahuila, Nuevo León, Chihuahua y Sonora. Desde su apertura comercial la Zona Norte se ha enfocado a la industria automotriz y armadora principalmente de vehículos.

El planteamiento de los Estados Unidos de Norteamérica es que el 30.0% del valor de los insumos sólo deben de realizarse en zonas cuyo salario mínimo sea de 15.0 dólares por hora, un requisito que México no cumple debido a que el salario en el país se ubica alrededor de los cuatro dólares diarios. Por ello, la diferencia entre Estados Unidos y Canadá es de 9.1 y 8.4 veces el salario que percibe la mano de obra mexicana, es decir, la brecha salarial es amplia, y lejos de reducirse, se ha extendido pasando de 5.4 y 5.1 en 1994 a 9.1 y 8.4 veces al cuarto trimestre de 2016.

De acuerdo al Colegio de México (Apuntes para la Equidad), con base en datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el salario en la industria automotriz presenta una disparidad marcada desde la apertura comercial con el TLCAN en 1994.

Cambio en la brecha Salarial de E.U.A. y Canadá vs. México 1994- 2016.



Fuente: Elaborado con información del INEGI y Colegio de México

La disparidad salarial pasó de 5.4 veces a 9.1 en 22 años de apertura comercial, por ello la discusión sobre el tema salarial es un tópico a debatir en la negociación del Tratado de Libre Comercio, ya que Estados Unidos busca la protección de su fuerza laboral, con ello examina subir los salarios en la frontera con México para así poder competir de manera legal, debido a que las condiciones en las que México participa propician un escenario con ventaja, indirectamente los bajos salarios derivan en una producción con costos menores, de esta manera las armadoras deciden instalarse en territorio mexicano, es decir, encuentran mano de obra calificada y a precios más bajos.

¿Corrupción Cuesta 9% del PIB a México?

La corrupción representa un elevado costo a los países, así como una baja calificación en los rankings de productividad, estado de derecho y facilidad para hacer negocios.

Actualmente la corrupción en México cuesta 9.0% del PIB a México; de acuerdo con el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2015, de Transparencia Internacional (TI), México ocupa el lugar 95 de los 168 países evaluados.

En el año 2015, el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) cita: “El Banco Mundial estima que la corrupción cuesta a México el equivalente al 9.0% de su PIB y 80.0% de la recaudación de impuestos federal”. Sin embargo, por otro lado afirman que no existe evidencia de que el Banco Mundial haya publicado que el costo de la corrupción es de 9.0 por ciento del PIB.

De acuerdo al informe de Transparencia Internacional, “Las personas y la corrupción: América Latina y el Caribe”, México es el país con el mayor índice de corrupción de América Latina y el Caribe en cuanto a la prestación de servicios públicos.

Según estimaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el costo a consecuencia de la corrupción por trámites vehiculares, de educación pública, registro civil o contacto con autoridades de seguridad pública asciende a 7,217 millones de pesos, equivalente al 0.4% del PIB.

Por otro lado, señalan que la corrupción podría costar 5.0% del PIB e incluso se habla de 900 mil millones de pesos, y además existen cálculos realizados por el Fondo Monetario Internacional los cuales estiman que el costo es del 2.0%.

El hecho de que la cifra del 9.0% sea probablemente falsa no significa que la corrupción no tenga un costo millonario. Las diversas estimaciones que se han realizado ubican el costo entre el 0.4 y el 10.0% del PIB.

Debido a esta problemática, un grupo de ciudadanos, organizaciones y del sector privado presentaron una iniciativa ciudadana llamada Ley 3 de 3, la cual busca convertirse en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Esta ley obliga a los políticos a presentar sus declaraciones patrimonial, de intereses y fiscal, además plantea directrices y un marco legal de responsabilidades para la conducta ética que se espera de los servidores públicos.

Indicadores Económicos de Coyuntura

Evolución del Producto Interno Bruto de México, 2010 – 2019

Pre-Criterios anticipa un intervalo de crecimiento de entre 2.0 y 3.0% para 2018, igual a lo previsto en los CGPE-2018; y de entre 2.5 y 3.5% para 2019.

Banxico estimó un espacio de entre 2.0 y 3.0% para 2018 y de entre 2.2 y 3.2% para 2019.

Producto Interno Bruto

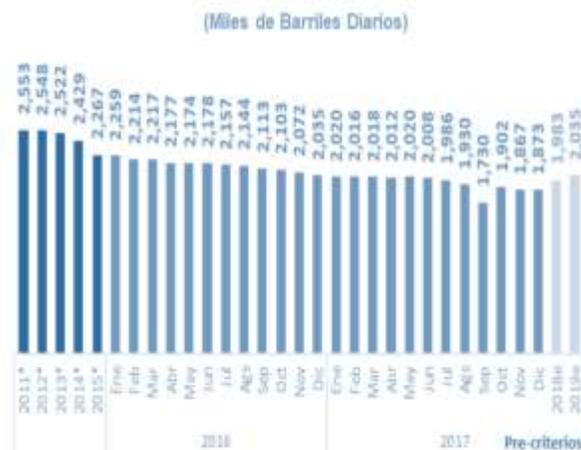


Evolución de la Producción de Petróleo, 2011 – 2019

Se ajustó al alza la plataforma de producción de petróleo. Para 2018 se estima en 1,983 miles de barriles diarios (mbd) mientras que para 2019 se pronostica en 2,035 mbd.

En 2018, la plataforma de producción promedio del petróleo observada de enero a febrero se ubicó en 1,912 miles de barriles diarios.

Producción de petróleo



Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos, 2010 - 2019

Los Pre-Criterios prevén un mayor deterioro de la cuenta corriente de 2018 a 2019, al predecir déficit de 24 mil 288 millones de dólares (mdd) y 25 mil 826 mdd, respectivamente, equivalente al 1.9% del PIB para ambos años, resaltan que el flujo de inversión extranjera financie dicho déficit.

Balanza de pagos



Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP).